



la seguridad
es de todos

Mindefensa



Informe N° 003-OFAIN-21

Cartagena de Indias, D. T. y C., 18 de enero de 2021

Señorita Capitán de Navío
MARGARITA ROCIO CARREÑO BENAVIDEZ
Vicepresidente Ejecutivo - encargada de las funciones de la Presidencia de COTECMAR
L. C.

Asunto: Informe “Tercera verificación Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano COTECMAR 2020”.

A. RESUMEN EJECUTIVO

Con toda atención, me permito informar a la señorita Capitán de Navío, Vicepresidente Ejecutivo - encargada de las funciones de la Presidencia de COTECMAR, acerca del resultado de la tercera verificación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano COTECMAR 2020.

1. El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, se aplica a las entidades y organismos de la Rama Ejecutiva del Poder Público del Orden Nacional.
2. En la tercera verificación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2020, se efectuó seguimiento y evaluación del 59% de las actividades registradas, siendo efectivas el 91%.

B. RESULTADOS DE LA AUDITORIA

Se verificó el lapso comprendido entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2020.

1. Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción

Componente 1. Gestión del Riesgo de Corrupción		
Subcomponente	Actividades	Responsab
Subcomponente Política de Administración del riesgo	1.1 Inducción en riesgos de corrupción al personal que ingrese a cargos críticos a la corporación	OFHSEQ
	1.2 Entrenamiento en el cargo para el personal que ingrese a la corporación a cargos críticos en los riesgos de corrupción asociados a su proceso(s) y ss respectivos controles.	Jefes Inmediatos
	1.3 Reinducción en Prevención de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo	OFAIN
Subcomponente Construcción del manera de riesgos de Subcomponente Consulta y Divulgación	2.1 Revisión y/o actualización de matrices de riesgos de los procesos por cambios o materialización de riesgos de corrupción, si los hubiere.	OFHSEQ
	3.5 Uso de herramientas del conocimiento para fomentar la consulta y participación de los trabajadores en la implementación de medidas de control del riesgo de corrupción.	OFHSEQ
Subcomponente Monitoreo y Revisión	4.2 Seguimiento al avance del plan de mejoramiento establecido como resultado de la encuesta de Estudio de Marca/ Brand Equity.	OHSEQ
	4.4 Desarrollo del Plan de Auditoría de la Oficina de Auditoría Interna con enfoque en riesgos, bajo modelo COSO ERM.	OFAIN
	4.5 Desarrollar sesiones de verificación de ejecución de presupuesto de proyectos de inversión.	OFPLA
Subcomponente Seguimiento	5.1 Registro y tratamiento de materialización de riesgos de corrupción a través del comité de ETICA	OFHSEQ

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial.

Zona Industrial Mamonal Km 9 / ☎ +57 (5) 653 5035 ✉ info@cotecmar.com / Cartagena de Indias - Colombia

Línea de transparencia: 018000969096 | transparencia@cotecmar.com



www.cotecmar.com



a. Subcomponente Política de Administración del Riesgo

Inducción en riesgos de corrupción al personal que ingrese a cargos críticos a la corporación (1.1)

El 15 de septiembre de 2020 se realizó inducción específica para el cargo de Gerente de Proyectos 3 al ingeniero Luis Ernesto Gomez Mulett.

Entrenamiento en el cargo para el personal que ingrese a la corporación a cargos críticos en los riesgos de corrupción asociados a su proceso(s) y sus respectivos controles. (1.2)

En el lapso comprendido ingresaron 151 funcionarios a COTECMAR; en la inducción corporativa recibieron capacitación en Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LAFT); Seguridad y Salud en el Trabajo (SST); Operador Económico Autorizado (OEA); Protección de Buques e Instalaciones Portuarias (PBIP); y Sistema de Control Interno (SCI).

Reinducción en Prevención de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (1.3)

La Gerencia de Talento Humano, adelanta el plan de capacitación virtual en los temas de: LAFT, SST, OEA, PBIP y SCI. Al 31 de diciembre de 2020 se presenta un avance del 86%:

Areas		PCTMAR	VPT&0	VPEXE	GECON	GEMAM	GEBOC	GEDIN	GECTI	GEFAD	GETHU	Total
No. Funcionarios	Personal Inscrito	17	17	50	43	136	49	58	8	67	16	461
	Personal Capacitado	17	11	41	31	123	37	58	7	62	16	403
	Personal Pendiente	0	6	9	12	13	12	0	1	5	0	58
% Cumplimiento		100%	65%	82%	72%	90%	76%	100%	88%	93%	100%	86%

b. Subcomponente Política de Administración del Riesgo

Revisión y/o actualización de matrices de riesgos de los procesos por cambios o materialización de riesgos de corrupción, si los hubiere. (2.1)

Durante el tercer trimestre-20 se realizaron, con la participación de líderes de proceso, talleres de identificación de riesgos materializados y su impacto. Se identificaron 43 riesgos tácticos materializados en total, sin embargo, ninguno de estos correspondió a riesgos de corrupción.

c. Subcomponente Consulta y Divulgación.

Uso de herramientas del conocimiento para fomentar la consulta y participación de los trabajadores en la implementación de medidas de control del riesgo de corrupción. (3.5)

En coordinación con el área de comunicaciones estratégicas se diseñó y programó una campaña enfocada a divulgar los elementos de la gestión anticorrupción en COTECMAR, dirigida a público interno y externo. La campaña se desarrolló en el mes de septiembre. Se utilizaron los diferentes medios como correo, protectores de pantalla y se articuló con una campaña sobre los valores que en paralelo adelantó la Gerencia de Talento Humano.

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial.

Zona Industrial Mamonal Km 9 / ☎ +57 (5) 653 5035 ✉ info@cotecmar.com / Cartagena de Indias - Colombia

Línea de transparencia: 018000969096 | transparencia@cotecmar.com



20 años AMARTE CASOS CONCRETOS DE CORRUPCIÓN SEGÚN EL CÓDIGO DE ÉTICA

<p>Sabes identificar cuando estás expuesto al soborno?</p> <p>Cuando te ofrecen u ofreces cualquier dádiva, regalo, honorarios, préstamos o en general cualquier beneficio o incentivo por o para llevar a cabo un acto legal o deshonesto que quebrante la confianza en la gestión de COTECMAR.</p>	<p>Sabes identificar cuando estás en medio de un conflicto de interés?</p> <p>¡Fácil! Cuando tus decisiones en lo relacionado con tu cargo y funciones, y la integridad de tus acciones, están indebidamente influenciadas por un interés distinto al de la corporación, puede ser de tipo económico o personal.</p> <p>Un conflicto de interés surge cuando permites que la realización de tu trabajo esté influenciada por consideraciones personales.</p>	<p>¿Qué se entiende por utilización indebida de información privilegiada?</p> <p>Es cuando compartes información que hayas conocido por razón o con ocasión de tus funciones y que no sea objeto de conocimiento público, con el fin de obtener provecho para tí o para un tercero, sea éste persona natural o jurídica.</p>
---	---	---

d. Subcomponente Monitoreo y Revisión

Seguimiento al avance del plan de mejoramiento establecido como resultado de la encuesta de Estudio de Marca/ Brand Equity. (4.2)

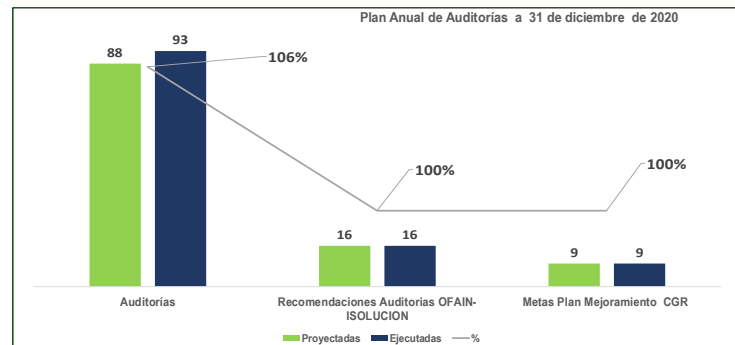
De acuerdo con lo reportado por la Oficina de Planeación los resultados del estudio serán socializados a la alta dirección en próxima RAE, programada para el 13 de febrero/21, posterior a ello las respectivas áreas establecerán las acciones de mejora correspondientes y la OFHSEQ realizará el seguimiento a la eficacia de estas a través de Isolución y/o en el Comité HSEQ.

Desarrollo del Plan de Auditoría de la Oficina de Auditoría Interna con enfoque en riesgos, bajo modelo COSO ERM. (4.4)

El Plan Anual de Auditorías fue modificado y aprobado por el 6º Comité de Auditoría Interna de COTECMAR el 6 de agosto de 2020, lo anterior, en concordancia con el incremento de auditorías que se adelantan a los procesos corporativos, de cumplimiento y coordinación; al aumento del registro de las recomendaciones originadas en las auditorías adelantadas por la Oficina de Auditoría Interna y referente a las metas del Plan de Mejoramiento de la CGR, se proyectaron seis metas y finalmente se formalizaron nueve.

En nuestro Sistema de Gestión Documental se cerraron 16 recomendaciones y las nueve metas del Plan de Mejoramiento de la Contraloría General de la Republica vigencia 2019 se cerraron oportunamente

Al finalizar el 2020, el avance real del Plan fue del 103,93%, es decir un incremento del 3,98% en relación con el Plan aprobado.



Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial.

Zona Industrial Mamonal Km 9 / +57 (5) 653 5035 / info@cotecmar.com / Cartagena de Indias - Colombia

Línea de transparencia: 018000969096 | transparencia@cotecmar.com



Desarrollar sesiones de verificación de ejecución de presupuesto de proyectos de inversión. (4.5)

La Oficina de Planeación (OFPLA) ha efectuado seguimiento permanente, aleatorio y detallado, a la evolución de los proyectos de inversión con los grupos focales, generando las reuniones subsecuentes que han sido necesarias con otras áreas para resolver las situaciones generadas en los mismos, así como validar su ejecución, haciendo una confirmación de la ejecución contable y contractual en cada caso, tomando como referencia las fichas de inversión y los cronogramas e información presentada en los Quad Chart por medio de los cuales se realizó la sustentación de cada uno de los mismos.

e. Subcomponente Seguimiento

Registro y tratamiento de materialización de riesgos de corrupción a través del comité de Ética, si los hubiere. (5.1)

En el lapso evaluado se trató en un Comité de Ética Extraordinario, una denuncia recibida en la Línea de Transparencia “por presunto tráfico de influencias”.

2. Componente 4: Servicio al Ciudadano

Componente 4: Servicio al Ciudadano*		
Subcomponente	Actividades	Responsable
Subcomponente 1 Estructura administrativa y Direccionamiento	1.1 Mantener actualizada la información de la página web corporativa, de acuerdo con la información y documentos vigentes.	CORCIAL
Subcomponente 3 Talento humano	3.1 Actividades de capacitación y sensibilización con respecto a la cultura del respeto y atención a los grupos de interés/ partes interesadas o cliente interno.	DAPR / DEDTH
Subcomponente 4 Normativo y procedimental	4.1 Revisar e informar a la alta dirección sobre el funcionamiento de canales de atención al ciudadano y sobre las causas y estado del tratamiento de las PQRS.	OFAIN
	4.2 Reportar al GSED sobre el funcionamiento de canales de atención al ciudadano.	OFAIN
Subcomponente 5 Relacionamiento con el ciudadano	5.2 Desarrollo de las actividades del Programa de Desarrollo de Proveedores de COTECMAR	JDVGEL
	5.3 Desarrollo del Programa de Fortalecimiento de las capacidades transversales de la cadena de proveeduría de COTECMAR.	JDVGEL
	5.4 Análisis y establecimiento de acciones de mejora frente a los resultados de la satisfacción de clientes.	CORCIAL/ GERENCIAS (según se requiera)
	5.5 Atención de Requerimientos de Entes de Control (Contraloría General de la República, Procuraduría, entre otros) en los tiempos requeridos y con la trazabilidad adecuada.	OFAIN
	5.6 Atención de Requerimientos de Entes de Control Ambiental en los tiempos requeridos y con la trazabilidad adecuada.	OFHSEQ

a. Subcomponente Estructura administrativa y Direccionamiento Estratégico

Mantener actualizada la información de la página web corporativa, de acuerdo con la información y documentos vigentes. (1.1)

Una de las responsabilidades del área Coordinación Comercial, es la de mantener la información actualizada en la página web y canales de acceso a requerimientos en funcionamiento. Lo anterior lo efectúa con los vínculos de soporte: <https://www.cotecmar.com/>; <https://www.cotecmar.com/atencion-ciudadano> y <https://www.cotecmar.com/transparencia>

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial.

Zona Industrial Mamonal Km 9 / +57 (5) 653 5035 info@cotecmar.com / Cartagena de Indias - Colombia

Línea de transparencia: 018000969096 | transparencia@cotecmar.com



b. Subcomponente Talento Humano

Actividades de capacitación y sensibilización con respecto a la cultura del respeto y atención a los grupos de interés/ partes interesadas o cliente interno. (3.1)

Nueva capacitaciones y sensibilizaciones fueron adelantadas por la Gerencia de Talento Humano con el desarrollo de 19 actividades, así:

Capacitaciones/sensibilizaciones	Alternativas Laborales frente COVID -19	Prevención del Contagio del COVID -19	Código de ética	Política Anticorrupción y soborno	Valores Corporativos	Atención psicológica	Bioseguridad	Bienestar Personal (manejo del tiempo, salud mental, resiliencia)
No. Actividades	1	1	3	2	3	3	1	5
Fecha actividades	abril	julio	agosto-septiembre	agosto-septiembre	agosto-octubre	julio-octubre-noviembre	julio	agosto-noviembre

c. Subcomponente Normativo y procedimental

Revisar e informar a la alta dirección sobre el funcionamiento de canales de atención al ciudadano y sobre las causas y estado del tratamiento de las PQRs. (4.1)

Trimestralmente se envía a la Oficina Coordinadora Atención y Orientación al Ciudadano del Ministerio de Defensa Nacional, el informe de atención y orientación al ciudadano.

En el 2020 se recibieron 436-PQRSD, con 277 peticiones, que corresponde a la clasificación más significativa, con un 63,53% las cuales fueron atendidas de conformidad con los tiempos establecidos en la Ley; 134 consultas relacionadas con el rol de negocios de nuestra Corporación y las dos denuncias, presentadas y estudiadas oportunamente en los Comité de Ética respectivos.

PQRSD 1 de enero a 31 de diciembre de 2020							
COTECMAR	Peticiones	Quejas	Reclamos	Sugerencias	Consultas	Denuncias	Total
	277	1	8	14	134	2	436
%	63,53%	0,23%	1,83%	3,21%	30,73%	0,46%	100,00%

Reportar al GSED sobre el funcionamiento de canales de atención al ciudadano (4.2)

Con los oficios nros.104, 230 y 349 -PCTMAR-20, del 7 de abril, 9 de julio y 13 de octubre de 2020 respectivamente, se reportó al GSED el funcionamiento de los canales de atención al ciudadano.

Entre los canales de atención al ciudadano, COTECMAR, tiene el correo electrónico, la página web corporativa: <http://www.cotecmar.com>; correo de servicio al cliente servicioalcliente@cotecmar.com; las encuestas de satisfacción de los clientes; la Línea de Transparencia:(01800096909657)/ transparencia@cotecmar.com y los centros de recepción de correspondencia.

d. Subcomponente Relacionamiento con el ciudadano

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial.

Zona Industrial Mamonal Km 9 / ☎ +57 (5) 653 5035 ✉ info@cotecmar.com / Cartagena de Indias - Colombia

Línea de transparencia: 018000969096 | transparencia@cotecmar.com



Desarrollo de las actividades del Programa de Desarrollo de Proveedores de COTECMAR (5.2)

COTECMAR, desarrolló dos proyectos, el primero relacionado con el “Fortalecimiento del clúster astillero de Colombia a partir del desarrollo de las capacidades de innovación en su industria auxiliar - Clus2013-018”. Proyecto culminado en octubre 20, con los siguientes resultados:



Referente al segundo proyecto, denominado “Diagnostico líneas de abastecimiento” la Corporación participa como empresa líder, ha participado en espacios virtuales, coordinados por la Cámara de Comercio de Cartagena. Proyecto en desarrollo, se tiene definido un plan de acción y una ruta de soluciones.

Desarrollo del Programa de Fortalecimiento de las capacidades transversales de la cadena de proveeduría de COTECMAR. (5.3)

Si bien actualmente se desarrollan actividades de fortalecimiento de las capacidades de la cadena de proveeduría, estas se encuentran enmarcadas dentro del Programa de Desarrollo de Proveedores (PDP), relacionado en el punto anterior. En ese orden de ideas, se adelantaron actividades transversales, consistentes en reuniones virtuales, enfocadas en el fortalecimiento de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) con los contratistas, recabándoles su compromiso con la cartilla de proveedores, el cumplimiento de protocolos de bioseguridad, entre otros aspectos.



Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial.

Zona Industrial Mamonal Km 9 / +57 (5) 653 5035 info@cotecmar.com / Cartagena de Indias - Colombia

Línea de transparencia: 018000969096 | transparencia@cotecmar.com



Análisis y establecimiento de acciones de mejora frente a los resultados de la satisfacción de clientes. (5.4)

COTECMAR, presenta cuatro líneas de negocios, los clientes evalúan a la Corporación, mediante el diligenciamiento de encuestas de satisfacción, que presentan seis dimensiones de calidad: disposición, capacidad para reaccionar, oportunidad, profesionalismo, calidad intrínseca y satisfacción general del servicio.

Además del nivel de satisfacción de dimensiones de calidad (promedio de la sumatoria de los puntajes/ N° encuestas) se evalúa la prueba acida (ponderación total de la satisfacción del cliente) que es el resultado de (producto del logaritmo, en base 5 de cada uno de los promedios de las dimensiones de calidad) * 100.

Los siguientes son los resultados obtenidos de las encuestas de satisfacción y prueba acida, para el 2° semestre de 2020, las dimensiones de calidad cumplieron con la meta establecida en cada línea de negocios; así:

	Meta establecida	Meta alcanzada	Prueba acida
Reparación y mantenimiento particulares	4,2	4,7	82
Construcciones	4,6	4,6	75
Reparacion y mantenimiento Armada	4,2	4,7	77
Servicios a la industria	4,2	4,6	75

En el evento en el que se presenta una insatisfacción del cliente, reportada en las encuestas de satisfacción del proyecto, el área a cargo de la insatisfacción genera un plan de acción, el cual es cargado a la plataforma Isolución por parte del auxiliar servicio al cliente, quien es el encargado de realizar seguimiento a la acción de mejora en la plataforma.

Atención de Requerimientos de Entes de Control (Contraloría General de la República, Procuraduría, entre otros) en los tiempos requeridos y con la trazabilidad adecuada (5.5)

30 requerimientos fueron atendidos por COTECMAR, en el periodo auditado:

ENTES DE CONTROL				
Contraloría General de la República-CGR	Grupo Social y Empresarial de la Defensa-GSED	Ministerio de Defensa Nacional-Oficina Control Interno-MDN	Unidad de Información y Análisis Financiero UAIF	Otros
12	9	1	4	4

Fuente: Oficina Auditoría Interna

Entre otros:

Requerimiento de la Contraloría delegada para el Sector Defensa, Justicia y Seguridad, acerca de información contractual y presupuestal regionalizada; acceso a fuentes de información; informes de gestión contractual.

Mensualmente, se efectuó reportes de ausencia de operaciones sospechosas y ausencia de efectivo a la Unidad de Información de Análisis Financiero.

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial.

Zona Industrial Mamonal Km 9 / ☎ +57 (5) 653 5035 ✉ info@cotecmar.com / Cartagena de Indias - Colombia

Línea de transparencia: 018000969096 | transparencia@cotecmar.com



Otros entes: Defensoría del Pueblo, Contraloría Departamental del Meta, Juzgado 109 Instrucción Penal Militar y Fiscalía General de la Nación.

Atención de Requerimientos de Entes de Control Ambiental en los tiempos requeridos y con la trazabilidad adecuada. (5.6)

En el lapso auditado se envió al Viceministerio de Defensa para el Grupo Social y Empresarial GSED el informe de gestión ambiental y apoyo a la protección del medio ambiente, correspondiente al II semestre 2020. Uno de los temas reportados, es el de capacitación, donde 336 funcionarios de nuestra Corporación, recibieron formación en la gestión integral de residuos (Clasificación en la fuente, código de colores en la planta y aprovechamiento de residuos orgánicos).

ENTIDAD/SEDE	TITULO ESPACIO FORMACIÓN	FECHA	DURACIÓN	ENTIDAD APOYA	PERSONAL CAPACITADO
COTECMAR	Gestión Integral de Residuos (Clasificación en la fuente, código de colores en la planta y aprovechamiento de residuos orgánicos)	II Semestre	1 HORA (Por Capacitación)	GEOFUTURO	336 funcionarios de la Corporación.

Registro fotográfico




3. Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información Pública

a. Subcomponente Lineamientos de transparencia

Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información Pública		
Subcomponente	Actividades	Responsable
Subcomponente 1 y 2 Lineamientos de transparencia	1. Publicar en las plataformas del SIRECI y CHIP de la Contraloría y la Contaduría General de la República respectivamente, la información sobre los estados financieros y balances, el informe de gestión anual, el direccionamiento estratégico y plan de acción, información contractual, avance de planes de mejoramiento, información presupuestal, costos y personal, resultado de la evaluación de control interno contable, entre otros.	OFAIN
	2. Adoptar documentalmente un Programa de Gestión Documental en el cual se establezcan los procedimientos y lineamientos necesarios para la producción, distribución, organización, consulta y conservación de los documentos públicos.	CORCTG
	5. Publicar las nuevas versiones de políticas, procedimientos y lineamientos en materia de adquisiciones tales como: Manuales, Cartillas de contratistas y/o proveedores; de igual manera, los datos de asignación de procesos de selección con publicación de los contratos y documentos de ejecución, tales como: informes de supervisión, entregas y/o actas de liquidación (lo que aplique) cuando los mismos no se encuentren exceptuados de la publicación; esto es, cuando exista información que involucre secreto comercial, industrial y/o profesional, compras con cargo al presupuesto de inversión y cuando se requiera confidencialidad o reserva de acuerdo con las disposiciones o condiciones que estipula la ley.	GEFAD
	6. Publicar mecanismo de presentación directa de solicitudes, quejas y reclamos a disposición del público en relación con acciones u omisiones de la Corporación.	CORCIAL

Publicar en las plataformas del SIRECI y CHIP de la Contraloría y la Contaduría General de la República respectivamente, la información sobre los estados financieros y balances, el informe de gestión anual, el

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial.

Zona Industrial Mamonal Km 9 / ☎ +57 (5) 653 5035 ✉ info@cotecmar.com / Cartagena de Indias - Colombia

Línea de transparencia: 018000969096 | transparencia@cotecmar.com



direccionamiento estratégico y plan de acción, información contractual, avance de planes de mejoramiento, información presupuestal, costos y personal, resultado de la evaluación de control interno contable, entre otros.
(1)

Ocho documentos fueron publicados en plataforma SIRECI y dos en plataforma CHIP-CGN. Entre otros: en el SIRECI, informes de acceso a fuentes de información; delitos contra la administración pública, obras civiles

inconclusas y de gestión contractual. En la plataforma CHIP-CGN: información contable pública y presupuestal.

Adoptar documentalmente un Programa de Gestión Documental en el cual se establezcan los procedimientos y lineamientos necesarios para la producción, distribución, organización, consulta y conservación de los documentos públicos (2).

COTECMAR, ha elaborado el Programa de Gestión Documental - PGD de acuerdo con el Decreto 2609 de 2012 artículo 8 como instrumento para el desarrollo de los procesos de Gestión Documental y el seguimiento oportuno a los planes y programas específicos que lo integran. Actualmente el procedimiento de recepción documental se encuentra en proceso de actualización, en trazabilidad con el aplicativo de recepción de documental que se está implementando en nuestra Corporación. Se cuenta con ocho procedimientos relacionados con la gestión documental.

Publicar las nuevas versiones de políticas, procedimientos y lineamientos en materia de adquisiciones tales como: Manuales, Cartillas de contratistas y/o proveedores; de igual manera, los datos de asignación de procesos de selección con publicación de los contratos y documentos de ejecución, tales como: informes de supervisión, entregas y/o actas de liquidación (lo que aplique) cuando los mismos no se encuentren exceptuados de la publicación; esto es, cuando exista información que involucre secreto comercial, industrial y/o profesional, compras con cargo al presupuesto de inversión y cuando se requiera confidencialidad o reserva de acuerdo con las disposiciones o condiciones que estipula la ley. (5)

Se publicó en la página web la evaluación de desempeño de proveedores del III trimestre :<https://www.cotecmar.com/node/627>; los lineamientos de cierre año 2020 y compromiso anticorrupción, transparencia e integridad de proveedores: <https://www.cotecmar.com/node/641>.

En <https://www.cotecmar.com/procesos-seleccion-proveedores> se encuentra publicado:ADM-024-2020“estudio de mercado ADM-024-20: mantenimiento vehículos corporativos”. En el mismo sentido, se encuentran publicados los procesos asignado en la fecha auditada: proceso de selección no.ADM-022-20 servicio vigilancia, y seguridad y suministro integral de materiales para mantenimiento, reparación y operaciones en modalidad in house para COTECMAR.

COTECMAR en su compromiso con el mejoramiento continuo y en procura de implementar mecanismos que fortalezcan los procesos de verificación y control de los compromisos, firmados por nuestros proveedores, emitió y publicó el oficio nro.183-GEFAD-20 el 31 de diciembre, trata cumplimiento de compromisos anticorrupción, transparencia e integridad.



Publicar mecanismo de presentación directa de solicitudes, quejas y reclamos a disposición del público en relación con acciones u omisiones de la Corporación (6).

- 1) Página Web: Atención al ciudadano y contáctanos.

SERVICIO AL CLIENTE

Si prefieres llamarnos o recibir asesoría por parte de nuestro equipo de servicio al cliente, contáctanos por alguno de los siguientes canales:

Líneas de atención: +57 (5) 6439491 Ext. 1112 y Ext. 1118

Correo electrónico: servicioalcliente@cotecmar.com

Presencial: Atención personalizada por parte de nuestros compañeros de servicio al cliente en las instalaciones de Mamonal y Bocagrande en el horario de lunes a viernes de 07:30 am a 04:00 pm

- 2) Correo Electrónico: servicioalcliente@cotecmar.com y línea transparencia: transparencia@cotecmar.com

- 3) Atención al Ciudadano:

Agradecimiento	Consulta	Cotizaciones	Sugerencias	Petición de documentos	Petición de información

Comentarios	Reclamaciones	Denuncias	Solicitudes anónimas

<p>Contacto</p> <p>Planta Mamonal</p> <p>☐ Zona Industrial Mamonal Km 9 Cartagena de Indias – Colombia ☎ Tel. +57 (5) 643 9491 📍 Código Postal 130009</p>	<p>Proveedores</p> <p>Planta Bocagrande</p> <p>☐ Carrera 2da Base Naval A.R.C. Bolívar Cartagena de Indias – Colombia ☎ Tel. +57 (5) 643 9491 ext. 1104 📍 Código Postal 130001</p>	<p>Transparencia y acceso a la información pública</p> <p>Vicepresidencia</p> <p>☐ Centro Plaza San Pedro, No. 4- 24 Cartagena de Indias – Colombia ☎ Tel. +57 (5) 643 9491 Ext. 5540 📍 Código Postal 130001</p>	<p>Trabaja con nosotros</p> <p>Presidencia</p> <p>☐ Calle 26 No. 698 – 53 / of. 406 Ed. Bogotá Corporate Center Bogotá D.C. – Colombia ☎ Tel. +57 (1) 794 3243 📍 Código Postal 110931</p>	<p>Webmail</p> <p>Descargas</p> <p>Success Factor</p>
<p> Facebook Twitter Instagram LinkedIn YouTube Correo </p>				

C. RECOMENDACIONES

- 1. Referente al Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción, Subcomponente 1: Política de Administración del riesgo: Reinducción en Prevención de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (1.3.). La

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial.

Zona Industrial Mamonal Km 9 / ☎ +57 (5) 653 5035 ✉ info@cotecmar.com / Cartagena de Indias - Colombia

Línea de transparencia: 018000969096 | transparencia@cotecmar.com



Gerencia de Talento Humano, tiene proyectado finalizar la capacitación virtual en los temas de: LAFT, SST, OEA, PBIP y SCI el 28 de febrero-21. Recomendación registrada en Isolución con el no.992.

2. Referente al Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información Pública. Subcomponente 1: Política de Administración del riesgo: adoptar documentalmente un programa de Gestión Documental en el cual se establezcan los procedimientos y lineamientos necesarios para la producción, distribución, organización, consulta y conservación de los documentos públicos (2). El Coordinador Presidencia Cartagena, quien es el responsable de la presente actividad, ha informado que tiene proyectado finalizarla el 28 de febrero de 2021. Recomendación registrada en Isolución con el no.1011.

D. PLAN DE MEJORAMIENTO: N/A

Atentamente,

Capitán de Navío (RA) MARIO ALBERTO BERNAL TORRES
Jefe Oficina de Auditoría Interna COTECMAR

PIEDAD VERENA GONZALEZ ZARANTE
Auditor Interno OFAIN